

Pl

estudio



ACUERDO NUMERO 132 DE 1998
(Agosto 28)

Por el cual se autoriza un reajuste en el Plan de Estudios del Departamento de Ciencias Sociales, para el V Semestre.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio DFCH-251 de Julio 22 de 1998, la Facultad de Ciencias Humanas, solicita autorización para realizar un reajuste mínimo al Plan de Estudios, en el sentido de descartar de la programación inicial las asignaturas del V Semestre: CLIMATOLOGIA y GEOGRAFIA FISICA del área de Geografía y FEUDALISMO del área de Historia, disminuyéndose, en este sentido, prácticamente tres cursos de opcionales.

Que la carga académica de los profesores adscritos al Departamento de Ciencias Sociales, sufre una modificación en la labor asignada al profesor Jorge Pantoja, quien tenía a su cargo FEUDALISMO, en su lugar se le asigna TRABAJO DE GRADO I.

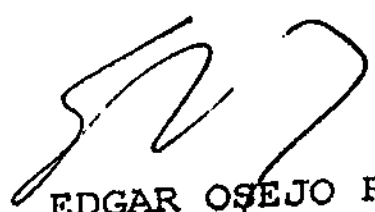
ACUERDA

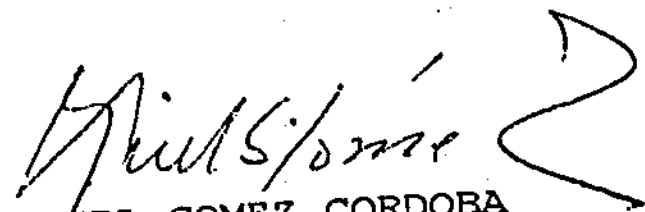
Artículo 1°. Modificar el Plan de Estudios en el V Semestre del Programa de Ciencias Sociales, en el sentido de suprimir de la programación inicial las asignaturas del V Semestre: CLIMATOLOGIA y GEOGRAFIA FISICA del área de Geografía y FEUDALISMO del área de Historia.

Artículo 2°. Asignar al profesor Jorge Pantoja, la asignatura TRABAJO DE GRADO I, en su labor académica, en vez de la asignatura FEUDALISMO.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, el 28 de Agosto de 1998.


EDGAR OSEJO ROSERO
Presidente


MIGUEL GOMEZ CORDOBA
Secretario